



# DISCURSO

## “CLAUSURA DE PROGRAMAS 2014. UDSE IZTACALCO ”

Amigas y amigos, para mí es muy emotivo estar aquí con ustedes, agradezco a la Lic. Elizabeth Mateos Hernández, Jefa Delegacional en Iztacalco por su hospitalidad.

A Lic. Dora Patricia Mercado Castro, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo por su compromiso con nosotros las persona con discapacidad.

Al Lic. Alejandro Bautista García, Delegado Federal del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, gracias por su apoyo.

A todos los miembros del presídium.

Y a todas y todos ustedes.

En el marco de esta clausura de programas 2014, reciban un cariñoso saludo de parte de todas las personas con discapacidad. Hoy estamos reunidos para enviar un mensaje de inclusión.

Todas las personas con discapacidad tenemos derecho al trabajo digno y socialmente útil y a contar con los medios necesarios y adecuados para poder desenvolvemos en los ambientes laborales.

Razón por la cual en el mes junio, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo en coordinación con el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, y las asociaciones de y para las personas con discapacidad instrumentamos un proyecto de empleo temporal para impulsar la inclusión laboral, cuyos resultados han sido sumamente satisfactorios.

El Proyecto consistió en la incorporación 300 personas con discapacidad por un periodo de tres meses en la Administración Pública de la Ciudad de México, con el objetivo de fomentar el derecho al trabajo mediante la inclusión laboral, en igualdad de oportunidades y sin discriminación.

Sin importar la experiencia laboral, la instrucción escolar o el tipo de discapacidad, el proyecto se centró en: Brindar la oportunidad para algunos de tener por primera vez un trabajo, en un ambiente de aceptación, respeto e inclusión; así como obtener experiencia en actividades administrativas, tales como archivo de documentos, captura de datos, manejo de fotocopadoras y atención al público.

Se contó con la participación de 31 personas con discapacidad auditiva, 118 con discapacidad física, 83 con discapacidad intelectual, 22 con discapacidad mental y 46 con discapacidad visual.

Provenientes de las 16 Delegaciones de la Ciudad de México. Las personas fueron incorporadas en las oficinas de todos los ámbitos de la Administración Pública: 159 personas en dependencias, 108 en delegaciones, 26 en entidades y 7 en Órganos Autónomos.

Contamos con la participación de 27 entes públicos. Asimismo, 150 servidores públicos que tuvieron trato directo con las personas con discapacidad recibieron previamente un taller de sensibilización por parte del INDEPEDI, abordándose temas de derechos y del trato adecuado, según su tipo de discapacidad, 3 para generar conciencia del enorme valor que tienen y del derecho que les asiste para ser incluidas en el ámbito laboral.

Esto da muestra de la política pública que en materia de inclusión ha emprendido el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de nuestra querida Ciudad de México.

Agradezco a los responsables de las 4 Unidades de Servicio al Empleo: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y a nuestros amigos de Iztacalco que hicieron posible y llevaron a buen término la inscripción al Subprograma de Compensación a la Ocupación Temporal: SCOT, que ahora comienza a ser una palabra de uso común entre las Personas con Discapacidad y que esperan con anhelo el próximo año.

Asimismo, quiero decirles que en este mes entrevistamos al 15% de las personas que participaron en el SCOT, les comparto algunos de los resultados obtenidos:

- Ante la pregunta sobre lo que el proyecto le ha permitido al participante, el 100% respondió que le ha permitido sentirse más feliz y el 98%, más útil.
- Ante la pregunta sobre el trato recibido, el 100% dijo que las personas con las que trabajó les hablaban por su nombre, los trataron bien y los respetaron.

El documento completo del informe, un video con testimonios y un reconocimiento de parte de las asociaciones participantes serán entregados en este evento a la Lic. Patricia Mercado.

Por último quiero decirles que el empleo para nosotros las Personas con Discapacidad, constituye una vía de desarrollo personal y un medio para ganar autonomía e independencia.

“La discapacidad no es contagiosa, la discriminación sí”.

Muchas gracias.